



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/12334

06/03/2013

28866

AUTOR/A: SENDRA VELLVÈ, Jordi Miquel (CiU)

RESPUESTA:

En el aparcamiento de la estación de Camp de Tarragona se aplica descuento a los viajeros con tarjetas Renfe Tempo Máxima o Tempo Especial; en este caso se le aplica una franquicia gratuita de 24 horas para billetes de ida y de 48 horas en el caso de ida y vuelta.

El aparcamiento de la estación de Camp de Tarragona está gestionado por la empresa Comfersa y, al igual que el resto de los aparcamientos de Adif, su gestión se desarrolla buscando un equilibrio económico que permita cubrir, en lo posible, los gastos de explotación a la vez que fomente la utilización del transporte ferroviario entre la ciudadanía.

Madrid, 17 de mayo de 2013